

HECHO ESENCIAL OXIQUIM S.A.

Sociedad Anónima Abierta Inscripción Registro de Valores Nº1130

Santiago, 27 de noviembre de 2025

Señora Solange Berstein Jáuregui Presidente Comisión para el Mercado Financiero Presente

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9º y 10º, inciso segundo de la Ley Nº18.045 de Mercado de Valores, lo previsto en la Norma de Carácter General Nº30 de esta Comisión para el Mercado Financiero y debidamente facultado, informo como Hecho Esencial lo siguiente:

En sesión ordinaria celebrada el día de ayer, el Directorio de Oxiquim S.A. acordó, por la unanimidad de sus miembros presentes, repartir a contar del día 10 de diciembre de 2025, un dividendo provisorio de \$302.- por acción, con cargo a las utilidades del año en curso.

Saluda atentamente.

Cecilia Pardo Pizarro Gerente General OXIQUIM S.A.